

## INABIE

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

#### ACTA NÚM. 0012-2024

**MEDIANTE LA CUAL SE CONOCERÁ EL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS SOBRE (A) CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENCIA NÚM. INABIE-CCC-LPN-2023-0029, CONCERNIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS DEL ALMUERZO ESCOLAR Y SU DISTRIBUCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DURANTE LOS PERÍODOS ESCOLARES 2024-2025 Y 2025-2026, LLEVADO A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA ESTUDIANTES EN LA MODALIDAD DE JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA Y OTROS PROGRAMAS QUE DISPONGA EL MINERD, DIRIGIDO A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) NACIONALES QUE PRESENTEN COCINAS INSTALADAS EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana (9:30 a.m.), en el salón de reuniones del quinto (5to) nivel del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), localizado en la Avenida 27 de Febrero, núm. 559, sector Manganagua, Distrito Nacional, República Dominicana, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta Institución, los señores: **Víctor Castro Izquierdo**, Director Ejecutivo y Presidente del Comité; **Dangela Ramírez Guzmán**, Consultora Jurídica y Asesora Legal del Comité; **Rosaura Brito**, Directora Financiera; **Gerard Radhamés De Los Santos Valdez**, Director de Planificación y Desarrollo; y **Rosanna Leticia Alberto Pérez**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública. Todos presentes de conformidad con la convocatoria que le fuera hecha al efecto por el presidente del Comité, quien dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que habían sido citados para conocer y decidir sobre lo siguiente:

#### AGENDA:

**Único:** Revisar, conocer y aprobar si procede el Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas (Sobre A) del proceso de Referencia núm. **INABIE-CCC-LPN-2023-0029**, para la **Contratación de los servicios de suministro de raciones alimentarias del almuerzo escolar y su distribución en los centros educativos públicos durante los periodos escolares 2024-2025 y 2025-2026, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación, para estudiantes en la modalidad de Jornada Escolar Extendida y otros programas que disponga el MINERD, dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales que presenten cocinas instaladas en la provincia María Trinidad Sánchez.**

#### PUNTO ÚNICO.

Inmediatamente el presidente del Comité tomó la palabra e indicó que como punto único de la agenda se revisará y aprobará si procede el Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas (Sobres A) del proceso Referencia núm. **INABIE-CCC-LPN-2023-0029**.

En ese sentido, la encargada de la división de Licitaciones procedió a dar lectura a los indicados informes:

**-El texto continuara en la siguiente hoja, no debe haber nada más debajo de este enunciado en el espacio que resta de la presente página.**

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**EVALUACION LEGAL DOCUMENTAL**

No. Oferta	Razón social	RNC	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). Debidamente completado, firmado y sellado. El oferente establecerá en el literal B del citado formulario, la cantidad de raciones totales por el período 2024-2025 y 2025-2026 a ofertar dentro de la provincia en la cual se encuentra instalada su cocina. (SUBSANABLE).	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). Debidamente completado, firmado y sellado. EL OFERENTE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN DE SU COCINA. Estos datos serán utilizados para vía de contacto, por lo que deben ser exactos. Es responsabilidad del oferente colocar correctamente los datos para contactarlo, visitarlo y notificarle los resultados del proceso. (SUBSANABLE).	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que evidencie la inscripción de la actividad comercial objeto del presente proceso Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas) 90100000. Si está en proceso de inscripción, debe presentar la constancia del mismo. La inscripción en el RPE es indispensable para poder participar en el presente proceso. (SUBSANABLE).	Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado y vigente, el cual debe corresponderse con el domicilio legal de la empresa y que el objeto social se corresponda con el de la contratación por medio de este proceso. (SUBSANABLE).	Copia de cédula de identidad del representante legal de la empresa. (SUBSANABLE).	Certificación vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes de clasificación empresarial MIPYMES. La clasificación empresarial MIPYMES debe estar incluida en su constancia del RPE (SUBSANABLE).	Copia de los Estatutos Sociales y Acta Constitutiva (si la tiene) debidamente registrados y certificados por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa (Este requerimiento no aplica cuando el Oferente es Persona Física). (SUBSANABLE).	Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual, en la que se evidencie el nombramiento y vigencia del actual Consejo de Administración, el o los gerentes, certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente estampado con el sello social de la empresa. Estos documentos deben estar debidamente registrados y certificados por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa. (SUBSANABLE).	Compromiso Ético de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones Públicas, debidamente completado, firmado y sellado en cada una de sus páginas por el representante legal. Ver Modelo anexo (SUBSANABLE).	Declaración Jurada (en original) en el que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR). Ver modelo anexo. (SUBSANABLE).	Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR). Ver modelo anexo. (SUBSANABLE).	Declaración Simple sobre Beneficiarios Finales y de Debida Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa. Este requisito aplica para personas físicas y jurídicas. En el caso de ser persona física, la declaración expresa de que es el/la beneficiario/a final. Ver modelo anexo (SUBSANABLE).	EVALUACIÓN LEGAL DOCUMENTAL
001	WWREYESSUPPLY SRL	132260171	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó copia de los Estatutos Sociales y Acta Constitutiva debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa. Documento no legible.	Presentó Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual, en la que se evidencie el nombramiento y vigencia del actual Consejo de Administración, el o los gerentes, certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

										otorgado por dicha gerencia, debidamente estampado con el sello social de la empresa con informaciones vencidas o desactualizadas, sin firmas o sellos, debe presentar documento actualizado (donde se visualice: designación del gerente o representante, firmas y sellos).					
002	YANIRY LOPEZ LOPEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
003	DENNY ESTHER ALONSO ACOSTA	██████████	Presento Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), incompleto: Debe completar los literales del formulario con las informaciones del proceso por el cual participa.	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) presentado incompleto.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
004	INVERACOSTASRL	132193385	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
005	MARTINEZ SEE FOOD SRL	132321774	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
006	DIONELL SUPPLY SRL	132328396	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual, en la que se evidencie el nombramiento y vigencia del actual Consejo de Administración, el o los gerentes, certificada y firmada de conformidad a su original por la	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

										gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente estampado con el sello social de la empresa con informaciones vencidas o desactualizadas, sin firmas o sellos, debe presentar documento actualizado (donde se visualice: designación del gerente o representante, firmas y sellos).					
007	FLENNY PATRICIA GARCIA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
008	LISABOR SRL	132336038	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple						
009	INVERSIONES YADIJ SRL	130810941	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple						
010	LOMENDEZ SRL	132317858	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple						
011	ELSA DE LA CRUZ GONZALEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Presentó Declaración Jurada (en original) en el que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, sin firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	Cumple	Cumple	Subsanar
012	JORAVE COMERCIAL SRL	131645356	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple						

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

013	SUPLIDORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS BERHANS SRL	131561683	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, sin firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	Cumple	Subsanar							
014	SUPLIDORA LA TIERRITA SRL	132281527	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple							
015	GRUPO CESAR AUGUSTO SRL	131215041	Cumple	Presentó Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual, en la que se evidencie el nombramiento y vigencia del actual Consejo de Administración, el o los gerentes, certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente estampado con el sello social de la empresa con informaciones vencidas o desactualizadas, sin firmas o sellos, debe presentar documento actualizado (donde se visualice: designación del gerente o	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar						

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

										representante, firmas y sellos).						
016	LEONARDO ROJAS ROSARIO	██████████	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple						
017	RESTAURANT PARADOR CHEIMY SRL	132277112	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple							
018	PLINIO ROBERTO SUERO ABREU	██████████	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Presentó Declaración Jurada (en original) en el que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público sin certificar por la Procuraduría General de la República (PGR).	Cumple	No presentó Declaración Simple sobre Beneficiarios Finales y de Debita Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa, firmada y sellada.	Subsanar						
019	LIMACOR INVESTMENTS SRL	132956682	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó Declaración Jurada (en original) en el que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público sin certificar por la Procuraduría	Presentó Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, sin firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	Cumple	Subsanar							

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

020	GERARD ALBERTY MARTINEZ FOSTER	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	No presentó Compromiso Ético de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	General de la República (PGR). No presentó Declaración Jurada (en original) en la que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público ante la Procuraduría General de la República (PGR).	No presentó Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	Cumple	Subsanar
021	ROSA AMERICA FERREIRA ROSARIO	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado y vigente.	Cumple	No presentó Certificación vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes de clasificación empresarial MIPYMES.	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	No presentó Declaración Jurada (en original) en la que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público ante la Procuraduría General de la República (PGR).	No presentó Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	No presentó Declaración Simple sobre Beneficiarios Finales y de Debida Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa, firmada y sellada.	Subsanar
022	KENIA YULANIA LANTIGUA VALENTIN	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Presentó Declaración Jurada (en original) en el que	No presentó Declaración Jurada de Aceptación de	Cumple	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

												se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público sin certificar por la Procuraduría General de la República (PGR).	Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).		
023	JANTAR SRL	133001152	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
024	P&D RESTAURANT SRL	131450881	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado y vigente.	Cumple	No presentó Certificación vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes de clasificación empresarial MIPYMES.	No presentó copia de los Estatutos Sociales y Acta Constitutiva debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa.	No presentó Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual, en la que se evidencie el nombramiento y vigencia del actual Consejo de Administración, el o los gerentes, certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente estampado con el sello social de la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
025	THELMA ALTAGRACIA MARTINEZ MERCEDES	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presento Copia de cédula de identidad del representante legal de la empresa.	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
026	DIOGENES TAVERAS	██████████	No presentó Formulario de Presentación de Oferta	No presento Formulario de Información sobre el	No depositó Registro de Proveedores del Estado (RPE).	No presentó Copia del certificado de Registro	No presento Copia de cédula de identidad del representante	No presentó Certificación vigente emitida por el	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	No presentó Compromiso Ético de Proveedores del Estado de la	No presentó Declaración Jurada (en original) en la que	No presentó Declaración Jurada de Aceptación de	No presentó Declaración Simple sobre Beneficiarios Finales y de Debida	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

			(SNCC.F.034), debidamente completado, firmado y sellado.	Oferente (SNCC.F.042). Debidamente completado, firmado y sellado.		Mercantil actualizado y vigente.	legal de la empresa.	Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes de clasificación empresarial MIPYMES.			Dirección General de Contrataciones Públicas.	se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público ante la Procuraduría General de la República (PGR).	Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa, firmada y sellada.	
027	CARMEN LORENA REYNOSO MEDINA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
028	DANILO DE LOS SANTOS ROMERO	██████████	En Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), el Oferente no colocó la cantidad de raciones a ofertar en el literal B.	Cumple	Cumple	Cumple	No presento Copia de cédula de identidad del representante legal de la empresa.	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
029	MULTIGESTIONES SEGUNDO BATISTA SRL	131753264	En Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), el Oferente no colocó la cantidad de raciones a ofertar en el literal B.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual, en la que se evidencie el nombramiento y vigencia del actual Consejo de Administración, el o los gerentes, certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente	Cumple	Cumple	No presentó Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la	No presentó Declaración Simple sobre Beneficiarios Finales y de Debida Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa, firmada y sellada.	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

										estampado con el sello social de la empresa.			República (PGR).		
030	INVERSIONES SR DS SRL	131727751	En Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), el Oferente no colocó la cantidad de raciones a ofertar en el literal B.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Certificación del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes de clasificación empresarial MIPYMES está vencida.	Cumple	Presentó Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual, en la que se evidencie el nombramiento y vigencia del actual Consejo de Administración, el o los gerentes, certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente estampado con el sello social de la empresa con informaciones vencidas o desactualizadas, sin firmas o sellos, debe presentar documento actualizado (donde se visualice: designación del gerente o representante, firmas y sellos).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
031	WENDY HERNANDEZ ENCARNACION	██████████	Cumple	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) presentado sin firma y sello.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Presentó Declaración Jurada (en original) en el que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un	Cumple	Cumple	Subsanar



**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

010	LOMENDEZ SRL	132317858	Cumple	No presentó certificación emitida por la "Dirección General de Impuestos Internos" (DGII).	Cumple	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
011	ELSA DE LA CRUZ GONZALEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
012	JORAVE COMERCIAL SRL	131645356	Cumple	Cumple	Presentó "Estado financiero o IR2" correspondiente a un (01) año. Debe presentar "Estados financieros" auditados o IR2 y sus anexos de los últimos 2 años.	Cumple	Subsanar
013	SUPLIDORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS BERHANS SRL	131561683	Cumple	Cumple	Presento IR2/IR1 y sus anexos de los últimos 2 años no legibles	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
014	SUPLIDORA LA TIERRITA SRL	132281527	Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) presentada está vencida.	Cumple	Cumple	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
015	GRUPO CESAR AUGUSTO SRL	131215041	Cumple	Cumple	Presentó "Estado financiero o IR2" correspondiente a un (01) año. Debe presentar "Estados financieros" auditados o IR2 y sus anexos de los últimos 2 años.	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
016	LEONARDO ROJAS ROSARIO	██████████	No presentó Certificación emitida por la "Tesorería de la Seguridad Social" (TSS).	Cumple	Cumple	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
017	RESTAURANT PARADOR CHEIMY SRL	132277112	Cumple	Cumple	Cumple	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
018	PLINIO ROBERTO SUERO ABREU	██████████	Cumple	Cumple	No presentó Estados Financieros Auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
019	LIMACOR INVESTMENTS SRL	132956682	No presentó Certificación emitida por la "Tesorería de la Seguridad Social" (TSS).	No presentó certificación emitida por la "Dirección General de Impuestos Internos" (DGII).	No presentó Estados Financieros Auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
020	GERARD ALBERTY MARTINEZ FOSTER	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Referencia crediticia bancaria o comercial de años anteriores. Debe presentar Referencia crediticia bancaria o comercial actualizada.	Subsanar
021	ROSA AMERICA FERREIRA ROSARIO	██████████	Cumple	Cumple	Presentó "Estado financiero o IR1" correspondiente a un (01) año. Debe presentar	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

					"Estados financieros" auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	
022	KENIA YULANIA LANTIGUA VALENTIN	██████████	Cumple	Cumple	No presentó Estados Financieros Auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
023	JANTAR SRL	133001152	Cumple	No presentó certificación emitida por la "Dirección General de Impuestos Internos" (DGII).	Presentó "Estado financiero o IR1" correspondiente a un (01) año. Debe presentar "Estados financieros" auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
024	P&D RESTAURANT SRL	131450881	No presentó Certificación emitida por la "Tesorería de la Seguridad Social" (TSS).	No presentó certificación emitida por la "Dirección General de Impuestos Internos" (DGII).	No presentó Estados Financieros Auditados o IR2 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
025	THELMA ALTAGRACIA MARTINEZ MERCEDES	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
026	DIOGENES TAVERAS	██████████	No presentó Certificación emitida por la "Tesorería de la Seguridad Social" (TSS).	No presentó certificación emitida por la "Dirección General de Impuestos Internos" (DGII).	No presentó Estados Financieros Auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
027	CARMEN LORENA REYNOSO MEDINA	██████████	Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) presentada está vencida.	Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) presentada está vencida.	Cumple	Cumple	Subsanar
028	DANILO DE LOS SANTOS ROMERO	██████████	Cumple	Cumple	No presentó Estados Financieros Auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
029	MULTIGESTIONES SEGUNDO BATISTA SRL	131753264	Cumple	Cumple	No presentó Estados Financieros Auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
030	INVERSIONES 5R DS SRL	131727751	Cumple	Cumple	No presentó Estados Financieros Auditados o IR2 y sus anexos de los últimos 2 años.	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
031	WENDY HERNANDEZ ENCARNACION	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

EVALUACIÓN TÉCNICA DOCUMENTAL												
No. Oferta	Razón social	RNC	Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación; c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos. (SUBSANABLE).	Permiso Sanitario vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública. En caso de renovación, deberá presentar el comprobante de solicitud de renovación con fecha anterior a la fecha de presentación de la oferta, con el número de expediente asignado por el Ministerio de Salud Pública para poder validar el estatus de la misma, así como el acuse de recepción de la solicitud de renovación. En caso de resultar adjudicatario no podrá firmar el contrato correspondiente hasta tanto haya presentado su Permiso Sanitario renovado. (SUBSANABLE).	Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente. Dicho contrato debe estar vigente. En el caso de contratos de arrendamiento con una vigencia menor al periodo de contratación, deberá preverse la tacita reconducción (se renueva automáticamente si ninguna de las partes se opone). En el contrato debe indicarse claramente la dirección en la que se encuentra la cocina. En los casos que el local de planta física del oferente sea de su propiedad y carezca de una constancia de propiedad o certificado de título debe presentar una declaración jurada de mejora debidamente notariada y certificada ante la Procuraduría General de la República y registrada en el registro civil correspondiente. Para el caso de que el terreno o el local sea propiedad del ayuntamiento debe presentar el contrato formalizado entre el oferente y el representante del ayuntamiento, debidamente notariada y certificado por la Procuraduría General de República. (SUBSANABLE).	Constancia de propiedad, Contrato de Arrendamiento o Contrato de promesa de arrendamiento o compra de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos o procesados. Dicho contrato debe estar vigente durante el periodo del servicio a contratar o establecer su renovación. (SUBSANABLE). Nota 1: Vehículos de motor (Van o furgoneta) con buenas condiciones de funcionamiento. Deben tener un compartimiento cerrado, donde se puedan colocar los envases con los alimentos, sin riesgos de contaminación. Deberá estar limpio y ordenado. No deberán colocarse en el compartimiento otros materiales. El (los) vehículo (s) deberán ser de uso exclusivo para el transporte del almuerzo escolar y las frutas enteras o cortadas. No se permiten vehículos de uso familiar. Nota 2: Contrato de promesa de arrendamiento o compra de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos o procesados. El mismo debe establecer la marca, modelo, año, costo y placa o chasis (según aplique) de el o los vehículos que se compromete a alquilar o comprar. (SUBSANABLE).	Programa de Control de plagas y sus anexos a saber: (a) Credenciales del proveedor de servicios de control de plagas incluyendo su habilitación para estos fines emitida por el Ministerio de Medio Ambiente; (b) Método de aplicación para control de plagas; (c) Frecuencia (d) Los productos utilizados, los cuales deberán estar aprobados para la industria alimentaria. LA NO PRESENTACION DE CUALESQUIERA DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN ESTAR ANEXO AL PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGA SE ENTENDERÁ COMO UN INCUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO. (SUBSANABLE).	Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades. Si está en proceso de certificarse, debe presentar la constancia del mismo (Aplica para los oferentes que poseen esta certificación o está en proceso de certificarse). (SUBSANABLE).	Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos del supervisor o jefe de cocina emitida por una institución reconocida. (SUBSANABLE).	Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal del supervisor o jefe de cocina emitida por una institución reconocida. (SUBSANABLE).	Certificados de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) y el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), (Solo aplica para los oferentes que han participado en estas capacitaciones). (SUBSANABLE).	EVALUACIÓN TÉCNICA DOCUMENTAL
001	WWREYESSUPPLY SRL	132260171	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b)	Cumple	Cumple	Presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados vencido.	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

			Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.					alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.				
002	YANIRY LOPEZ LOPEZ	██████████	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Presento Permiso Sanitario emitido por el Ministerio de Salud Pública vencido.	No presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente.	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
003	DENNY ESTHER ALONSO ACOSTA	██████████	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
004	INVERACOSTA SRL	132193385	No presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en	Cumple	Cumple	Presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados sin certificar por la Procuraduría General de la República (PGR).	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

			operación; c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.									
005	MARTINEZ SEE FOOD SRL	132321774	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente con una vigencia menor al periodo de contratación; debe actualizar la vigencia o preverse la tacita reconducción (se renueva automáticamente si ninguna de las partes se opone).	Presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados en el cual no figura el representante legal de la empresa.	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
006	DIONELL SUPPLY SRL	132328396	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente con una vigencia menor al periodo de contratación; debe actualizar la vigencia o preverse la tacita reconducción (se renueva automáticamente si ninguna de las partes se opone).	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	No presentó Certificado de participación en Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
007	FLENNY PATRICIA GARCIA		Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de	Cumple	Cumple	No presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

			producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.									
008	LISABOR SRL	132336038	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente con una vigencia menor al periodo de contratación; debe actualizar la vigencia o preverse la tacita reconducción (se renueva automáticamente si ninguna de las partes se opone).	Presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados vencido.	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
009	INVERSIONES YADU SRL	130810941	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
010	LOMENDEZ SRL	132317858	No presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación; c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
011	ELSA DE LA CRUZ GONZALEZ	██████████	Cumple	Cumple	Presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente vencido.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

012	JORAVE COMERCIAL SRL	131645356	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
013	SUPLIDORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS BERHANS SRL	131561683	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
014	SUPLIDORA LA TIERRITA SRL	132281527	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
015	GRUPO CESAR AGUSTO SRL	131215041	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Presento Permiso Sanitario emitido por el Ministerio de Salud Pública con informaciones que no corresponden o que difieren de las presentadas en los documentos del oferente (direccion de la cocina, razon social).	Cumple	No presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados.	Presentó Programa de Control de plagas y sus anexos incompleto: Debe presentar (a) Credenciales del proveedor de servicios de control de plagas incluyendo su habilitación para estos fines emitida por el Ministerio de Medio Ambiente; (c) Frecuencia.	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

016	LEONARDO ROJAS ROSARIO		Cumple	Presento Permiso Sanitario emitido por el Ministerio de Salud Pública vencido.	Cumple	Cumple	Presentó Programa de Control de plagas y sus anexos incompleto: Debe presentar (a) Credenciales del proveedor de servicios de control de plagas incluyendo su habilitación para estos fines emitida por el Ministerio de Medio Ambiente.	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
017	RESTAURANT PARADOR CHEIMY SRL	132277112	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
018	PLINIO ROBERTO SUERO ABREU		Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	No presento Permiso Sanitario vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública.	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
019	LIMACOR INVESTMENTS SRL	132956682	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe	Cumple	No presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente,	No presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en	No presentó Certificado de participación en curso de higiene	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

			presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.		instalada en la provincia en la que participa el oferente.	Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados.		cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	y manipulación de alimentos.	Prácticas de Manufactura del personal.	acuerdo entre el MICM e INABIE	
020	GERARD ALBERTY MARTINEZ FOSTER	██████████	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente con una vigencia menor al periodo de contratación; debe actualizar la vigencia o preverse la tacita reconducción (se renueva automáticamente si ninguna de las partes se opone).	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
021	ROSA AMERICA FERREIRA ROSARIO	██████████	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
022	KENIA YULANIA LANTIGUA VALENTIN	██████████	Cumple	Presento Permiso Sanitario emitido por el Ministerio de Salud Pública con informaciones que no	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

				corresponden o que difieren de las presentadas en los documentos del oferente (direccion de la cocina, razon social).							acuerdo entre el MICM e INABIE	
023	JANTAR SRL	133001152	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	No presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados.	Presentó Programa de Control de plagas y sus anexos incompleto: Debe presentar (a) Credenciales del proveedor de servicios de control de plagas incluyendo su habilitación para estos fines emitida por el Ministerio de Medio Ambiente.	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
024	P&D RESTAURANT SRL	131450881	No presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación; c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	No presento Permiso Sanitario vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública.	Presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente con una vigencia menor al periodo de contratación; debe actualizar la vigencia o preverse la tacita reconducción (se renueva automáticamente si ninguna de las partes se opone).	No presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados.	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
025	THELMA ALTAGRACIA MARTINEZ MERCEDES	██████████	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

			transporte disponibles para la distribución de los alimentos.									
026	DIOGENES TAVERAS		No presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación; c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	No presento Permiso Sanitario vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública.	No presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente.	No presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados.	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
027	CARMEN LORENA REYNOSO MEDINA		No presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación; c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	No presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente.	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
028	DANILO DE LOS SANTOS ROMERO		Cumple	Cumple	Presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente vencido.	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
029	MULTIGESTIONES SEGUNDO BATISTA SRL	131753264	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales	Cumple	Presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la	No presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados.	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores,	No presentó Certificado de participación en curso de higiene	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del	Subsanar

**INABIE**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

			que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.		que participa el oferente vencido.			cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	y manipulación de alimentos.		acuerdo entre el MICM e INABIE	
030	INVERSIONES SR DS SRL	131727751	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
031	WENDY HERNANDEZ ENCARNACION		Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	No presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados.	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

## INABIE

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONSIDERANDO:** Que el Pliego de Condiciones Específicas en su **1.21 Subsanaciones** y el **Acta núm. 0323-2023** mediante la cual se realiza la primera enmienda, establece lo siguiente:

#### **1.21 Subsanaciones**

*Antes de proceder a la evaluación detallada de las Ofertas Técnicas, los peritos o quien corresponda, determinarán si cada oferta se ajusta sustancialmente al presente pliego; o si existen desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o de tipo subsanables de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. En estos casos, se agotará la fase de subsanación de aquellos documentos que puedan ser subsanados, según el cronograma del proceso, en atención al procedimiento previsto en la normativa vigente.*

*Durante el periodo otorgado por la institución para la subsanación, los oferentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad a la fecha de presentación de ofertas, y tampoco completar, adicionar, mejorar o modificar las condiciones o características de dicha oferta.*

*A los fines de la presente licitación se considera que una oferta se ajusta sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, cuando concuerda con todos los términos y especificaciones de dichos documentos, sin desviaciones, reservas, omisiones o errores significativos. La ausencia de requisitos relativos a las credenciales de los oferentes es siempre subsanable.*

*La determinación de la Entidad Contratante de que una Oferta se ajusta sustancialmente a los documentos de la Licitación se fundamentará en el contenido de la propia Oferta, sin que tenga que recurrir a pruebas externas. En tal sentido, es particularmente relevante, a los fines de la evaluación de las ofertas, que se haya completado correctamente los formularios de presentación de oferta (SNCC.F.034) y el formulario de oferta económica (SNCC.F.033), y que los mismos se encuentren debidamente firmados por el oferente o su representante (en caso de persona jurídica) y sellados.*

*Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiéndose por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo breve, El Oferente/Proponente suministre la información faltante.*

***Cuando proceda la posibilidad de subsanar errores u omisiones se interpretará en todos los casos bajo el entendido de que la Entidad Contratante tenga la posibilidad de contar con la mayor cantidad de ofertas válidas posibles y de evitar que, por cuestiones formales intrascendentes, se vea privada de optar por ofertas serias y convenientes desde el punto de vista del precio y la calidad.***

*No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que mejore.*

*La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específicas. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.*

***La NO ENTREGA de cualquiera de los documentos requeridos en la etapa de subsanación implica LA DESCALIFICACIÓN DE LA OFERTA sin más trámite.***

***Cuando sean requeridos los documentos de las subsanaciones del presente proceso, deberán ser remitidos EXCLUSIVAMENTE al correo electrónico correspondiente de cada proceso o través del [Portal Transaccional](#).***

Luego de haber realizado la evaluación preliminar de las ofertas técnicas presentadas por los oferentes participantes citados previamente, resulta lo siguiente:

**CONSIDERANDO:** Que los oferentes incurrieron en errores u omisiones de naturaleza subsanables, se les solicita **SUBSANAR** el o los documentos indicados, dentro del plazo establecido para la subsanación de errores u omisiones de naturaleza subsanable.

**CONSIDERANDO:** Que la notificación de subsanación de documentos en esta etapa no significa que la Institución está en la obligación de clasificar la(s) oferta(s) de los oferentes que subsanen, ni adjudicarlos una vez realizada la evaluación de fondo de las ofertas y aplicados los criterios de evaluación adjudicación.

Nuestra recomendación es proceder a la notificación de subsanación de errores y omisiones de naturaleza subsanables.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), damos por concluida la evaluación preliminar de las ofertas técnicas recibidas para el proceso de referencia citado.

## INABIE

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acto seguido la Asesora Legal del Comité externó que, conforme a las disposiciones del artículo 90 del Reglamento de Aplicación núm. 543-12, de la Ley 340-40, sobre Compras y Contrataciones, establece que:

*Los peritos bajo consenso deben emitir su informe preliminar con todo lo justificativo de su actuación, luego de superado el período de subsanación de ofertas técnicas “Sobre A”, conforme lo establece el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas y lo remite al Comité de Compras y Contrataciones a los fines de su revisión y aprobación.*

En ese tenor, el Comité de Compras y Contrataciones, después de discutir y ponderar el único punto de la agenda, verificando las disposiciones legales correspondientes, de conformidad con la normativa vigente sobre la materia, con el voto unánime de todos sus miembros, decidió:

#### RESUELVE:

**PRIMERA RESOLUCIÓN:** **APRUEBA** el Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas Sobre (A) del proceso referencia núm. **INABIE-CCC-LPN-2023-0029**, para la **Contratación de los servicios de suministro de raciones alimentarias del almuerzo escolar y su distribución en los centros educativos públicos durante los períodos escolares 2024-2025 y 2025-2026, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación, para estudiantes en la modalidad de Jornada Escolar Extendida y otros programas que disponga el MINERD, dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales que presenten cocinas instaladas en la provincia María Trinidad Sánchez**, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación, cuyos reportes anexos, forman parte íntegra de la presente acta.

**SEGUNDA RESOLUCIÓN:** **ORDENA** al Departamento de Compras y Contrataciones del INABIE, que proceda de forma inmediata y dentro de los plazos establecidos a notificar las subsanaciones de lugar.

**TERCERA RESOLUCIÓN:** **REMITE** y **ORDENA** la publicación del presente acto al Departamento de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información, para fines de su publicación portal transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y en el portal institucional, para dar fiel cumplimiento al Principio de Transparencia y Publicidad establecido en el Art. 3, Numeral 3 de la Ley Núm. 340-06, así como al Art. 69 del Reglamento de Aplicación de esta, emitido mediante Decreto Núm. 543-12.

**CUARTA RESOLUCIÓN:** En cumplimiento del artículo 12 de la Ley Núm. 107-13 de fecha 6 de agosto de 2013, sobre los Derechos y Deberes de las Personas en sus Relaciones con la Administración Pública y Procedimiento Administrativo que rige a la actividad Administrativa, se le indica que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67.1 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, la presente Resolución puede ser objeto de un recurso de impugnación ante el INABIE, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente acta en el Portal Transaccional y en el Portal Transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 12, párrafo I de la Ley núm. 107-13.

Siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.) y no teniendo algún otro asunto de la competencia de este Comité que tratar, de conformidad con la Ley Núm. 340-06, sus modificaciones y reglamentos, el señor Víctor Castro Izquierdo, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el presidente y los demás miembros presentes.